

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1135

COMISION DE MINERIA

Impreso el día 5 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Jornadas** Argentina Mining 2008 realizadas del 25 al 28 de agosto de 2008 en las provincias de San Juan y Mendoza. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (4.606-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara las Jornadas Argentina Mining 2008, a realizarse del 25 al 28 de agosto de 2008 en las provincias de San Juan y Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara por las Jornadas Argentina Mining 2008, realizadas del 25 al 28 de agosto de 2008 en las provincias de San Juan y Mendoza.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2008.

Griselda N. Herrera. – María J. Acosta. – Esteban J. Bullrich. – Genaro A. Collantes. – José A. Herrera. – Osvaldo R. Salum. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Graciela M. Caselles. – Edgardo F. Depetri. – José I. García Hamilton. – Juan C. Gioja. – Juan D. González. – Rubén O. Lanceta. – Ernesto S. López. – Mario H. Martiarena. – Eduardo A. Pastoriza.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se solicita expresar beneplácito de esta Honorable Cámara por las Jornadas Argentina Mining 2008, realizadas del 25 al 28 de agosto de 2008 en las provincias de San Juan y Mendoza. Luego de su análisis ha resuelto aprobarlo, con modificaciones, por lo que cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Juan D. González.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El lunes 25 de agosto de 2008 en el Centro de Convenciones de la ciudad capital de la provincia de San Juan, se realizó el lanzamiento de la VII Conferencia Internacional Argentina Mining 2008. Para esta edición se encuentran más de 200 personas inscriptas. Se trata de uno de los eventos más importantes del mundo de la minería, donde se brindarán conferencias de primer nivel y estará la oportunidad de hacer negocios al por mayor. Entre otras autoridades estuvieron presentes el señor secretario de Minería de la Nación y el señor gobernador de la provincia de San Juan.

Argentina Mining se realiza en Mendoza cada dos años desde 1996, y es un encuentro internacional al que asisten todos los que tengan algo que ver con el sector minero; en la edición anterior participaron unas 400 empresas de todo el mundo. En el 2006, San Juan por primera vez fue sede de la apertura del encuentro. Participarán como oradores miembros del gobier-

no de la provincia, así como también empresarios mineros que están operando en el sector.

Para la primera jornada que se desarrolló en la ciudad de San Juan participaron como oradores además de miembros del gobierno de San Juan, los principales empresarios mineros que están operando en la provincia, como: el presidente de Gemera, Julio Río Gómez, y representantes de Intrepid y Yamana, entre otros.

A partir del martes 26 hasta el jueves 28 de agosto, las charlas se desarrollarán en la ciudad de Mendoza en el Centro de Congresos "Emilio Civit" en dos salones en simultáneo. Algunos de los oradores destacados son: Magnus Erickson, de la firma sueca Raw Materials Group; Hans Von Michaelis, de Randol International; Jeffrey Christian, del CPM Group de Nueva York; Denis Hall, de Minera Andes; Facundo Huidobro, de Mansfield; Guillermo Chong, de la Universidad Católica del Norte de Chile y el doctor Daniel Marchetti, juez de Minas de Salta.

Argentina Mining 2008 es el evento internacional *premium* de la minería argentina. Las conferencias de primer nivel son brindadas por los principales referentes de la minería; cuenta con salones de

exhibición y áreas de *networking*. Además de eventos sociales es una excelente oportunidad para establecer contactos de negocios; ofrecer productos y servicios; informarse de las políticas y leyes mineras, así como estar al tanto de la evolución en proyectos y planes de exploración, todo ello en un ámbito netamente minero, junto a sus principales referentes.

Por la importancia que tiene el sector minero en el desarrollo económico, tanto de las provincias mineras como de la nación toda, es que solicitamos se apruebe el presente proyecto de resolución.

Graciela M. Caselles.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas Argentina Mining 2008 a realizarse en las ciudades de San Juan y Mendoza, del 25 al 28 de agosto de 2008.

Graciela M. Caselles.